

l año dos mil diecinueve, y que consiste en la eliminación de dos mil ciento el artículo 118 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del on de la Información, así como para la elaboración de Versiones Públicas.

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité de Transparencia de la Secretaría de Administración e Innovación Gubemamental en sesión de fecha veintidós de enero del año cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CURP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artíc Estado e Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de I

VERSIÓN PÚBLICA.- Aprobada por el Comité

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL

CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC

TELEFONO 044 9811462215

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, FORMA DE

PAGO: 99 OR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD

ORDEN DE SERVICIO 23/08/2018

OSV-0928 RV2220-0685

RV2220-0685 - 14/08/2018

OS DEL VEHICULO

PLACA CR-11837

SERIE 3C6JRAAG3GG209970

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 87765

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 -	LUBRICANTES Y ADITIVOS					L.	\$853.76
0017	CARBUKLIN ECOM /	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0256	LIQUIDO DE FRENOS MARCA MOTORCRAFT.	LITRO	1	\$110.00	\$110.00	\$17.60	\$127.60
0301	ACEITE MULTIGRADO 15W40 MOTORCRAFT	LITRO	7	\$78.00	\$546.00	\$87.36	\$633.36
2961 -	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPOR	RTE					\$3,166.80
1239	FILTRO DE ACEITE WIX WL-10010	PIEZA	1	\$175.00	\$175.00	\$28.00	\$203.00
1299	BUJIA CHAMPION IRIDIUM RER8ZWYCB4	PIEZA	6	\$128.00	\$768.00	\$122.88	\$890.88
1465	FILTRO DE AIRE GONHER GA-490	PIEZA	1	\$185.00	\$185.00	\$29.60	\$214.60
549	BALATA DELANTERA WAGNER M-7991	JUEGO	1	\$550.00	\$550.00	\$88.00	\$638.00
2651	PISTON DE CALIPER (MORDAZA) COMPLETO HO	PIEZA	2	\$526.00	\$1,052.00	\$168.32	\$1,220.32
3551 -	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE						\$2,238.80
0024	REVISION Y/O REPARACION DEL SISTEMA DE FRENOS, CAMBIO DE PISTONES DE CALIPER, BALATAS DELANTERAS Y MANTO. A TRASEROS.	SERVICIO	1	\$900.00	\$900.00	\$144.00	\$1,044.00
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION	SERVICIO	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0612	RECTIFICACION DE DISCOS DELANTEROS	SERVICIO	1	\$400.00	\$400.00	\$64.00	\$464.00
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR	SERVICIO	1	\$550.00-	\$550.00	\$88.00	\$638.00

RECIBIL 23/08/18

ALLEN SANCHEZ

JOSE AL ERTO TUZ CACH Elaboró:

Página 1 de 3



η de dos mil ciento Información Pública del Versiones Públicas.

en la eliminación ia y Acceso a la Ir

ación de

como para la ela

que consiste en la eliminac Transparencia y Acceso a

idós de enero del año dos mil diecinueve, y o fundamento en el artículo 118 de la Ley de

de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental en sesión de fecha veintidós de RP y clave de INE, por tratarse de datos personales clasificados como confidenciales, con fundam gésima y sexagésima primera de los Lineamientos Generales en Ma<u>teria de Clasificación y Des</u>cl

clasificación de la Informaci

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

S DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL

CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR DOMICILIO

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC

TELEFONO 044 9811462215

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, FORMA DE

PAGO: 99 OR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD

ORDEN DE SERVICIO



23/08/2018 OSV-0928

RV2220-0685

RV2220-0685 - 14/08/2018

DATOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11837

SERIE 3C6JRAAG3GG209970

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 87765

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL

SUBTOTAL

\$5,396.00

IVA **DESCUENTO** \$863.36 \$0.00

TOTAL

\$6,259.36

(SON: SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS 36/100 M.N.)

Cadena Original: |22|20||OSV-0928|4862|62593600|23082018|24|06|

Cadena Encriptada: fnM9+x0Yal89xunwv6J358fHGot+dpvBThDJ/47N4VxkflD0mPZrXW2zdmkLD6Ou

ID: 57292 FOLIO: 0073

ETAPA: Compromiso

ESTATUS: Autorizado



Licela

z Navarrete Directora de Control Patrimonia

Ing. Orlando Patrón Gantús Subdirector de Servicios

Página 2 de 3

Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima octava, sexagésima y sexagésima primera ue tocomo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta palabras alfanuméricas que conserva de la corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta parabras al corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta parabras al corresponden a RFC, CUrkr y vuevo cincuenta parabras al corresponden a RFC, curkr y vuevo cincuenta parabras al corresponden a RFC, curkr y vuevo cincuenta parabras al correspondent a RFC, curkr y vuevo cincuenta parabras a RFC, curkr y vuevo cincuenta parabr JOSE ALBERTO TUZ CACH





l ciento n Pública d

eliminación de dos mil cceso a la Información

que consiste en l Transparencia y

Ē

de

enero

g

veintidós

fecha \

en

Gubernamental es clasificados

datos personales os Lineamientos

r tratarse de l primera de l

g

CURP

RFC.

Comité

por el

VERSIÓN PÚBLICA.-

Secretaría de Administración

como confidenciales,

Materia

g

₫

como

enciales, con fundamento en el artículo 118 de la Clasificación y Desclasificación de la Información,

GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL

DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR 004862-SANCHEZ DOMINGUEZ ALLEN MIGUEL

DOMICILIO CALLE TAMAULIPAS NUMERO 72, ENTRE CALLE VENEZUELA Y CALLE ECUADOR

ISO 9001:2015

CONFORME

RFC

TELEFONO 044 9811462215

PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO 22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO

UNIDAD 20-Agencia Estatal de Investigaciones

OBSERVACIONES 30 DÍAS DE GARANTÍA EN REFACCIONES Y MANO DE OBRA, FORMA DE

PAGO: 99 OR DEFINIR, MÉTODO DE PAGO: PPD

ORDEN DE SERVICIO

23/08/2018 OSV-0928 RV2220-0685

RV2220-0685 - 14/08/2018

FOS DEL VEHICULO

PLACA CR-11837

SERIE 3C6JRAAG3GG209970

LINEA CAMIONETA

MODELO 2016

CILINDROS 6

KILOMETRAJE 87765

DESCRIPCIÓN DODGE . RAM 1500. PICK UP.

CLAVE DESCRIPCIÓN UNIDAD CANTIDAD PRECIO IMPORTE IVA TOTAL

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Presentación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

TIPO DE GASTO		TG	1. GASTO CORRIENTE
	FUENTE DE ORIGEN	FO	1. NO ETIQUETADO
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
	TIPO DE FUENTE	TF	5. RECURSOS FEDERALES
	FUENTE ESPECIFICA	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaria de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró: JOSE LBERTO TUZ CACH

War

Página 3 de 3

cincuenta palabras alfanuméricas que corresponden Estado de Campeche, y las disposiciones trigésima